



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

REUNION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LANCO

SESION : N° 23-2022
FECHA : JUEVES 01 DE JULIO DE 2022
HORA CITACION : 09:00 HORAS
HORA DE INICIO : 09:00 HORAS
LUGAR : BIBLIOTECA MUNICIPAL DE LANCO
CALLE CENTENARIO 171

QUORUM:

NOMBRE	CARGOS	HORA LLEGADA
JUAN ROCHA AGUILERA (ALCALDE)	PRESIDENTE	09:00
EDUARDO URIBE CAMPOS	CONCEJAL	09:00
ROSENDO LINO MANQUI MILLANAO	CONCEJAL	09:00
CESAR ANTONIO TRONCOSO CONEJEROS	CONCEJAL	09:00
PAMELA ANDREA RAMIREZ VALENZUELA	CONCEJALA	09:07
JUAN EUGENIO SANTANA PAREDES	CONCEJAL	09:00
MÓNICA GLORIA PATIÑO FERNÁNDEZ	CONCEJALA	09:00

Siendo las 09:15 horas, bajo modalidad presencial, se da inicio a la Reunión Extraordinaria N°23/2022 del Concejo Municipal de Lanco, siendo presidida por Alcalde titular Don Juan Rocha Aguilera. Se contó con la asistencia de los Sres. concejales individualizados anteriormente. Actuó como Secretario Municipal y Ministro de Fe Titular la Sra. Rosa Tapia Poblete.

I TABLA

- 1 PRESENTACION AVANCES PROGRAMAS Y RESOLUCION SOBRE MODIFICACION PRESUPUESTARIA AREA MUNICIPIO - ORD.N°33: M\$40.429 PROGRAMAS ITEM 21.04.004
- 2 PRESENTACION Y RESOLUCION SOBRE CREACION DE PROGRAMA 21.04.004 "GESTOR VIVIENDA MALALIHUE" Y DEL AREA GESTOR DE COMPRAS EN EL ITEM 21.03

II DESARROLLO DE TABLA

1 PRESENTACION AVANCES PROGRAMAS Y RESOLUCION SOBRE MODIFICACION PRESUPUESTARIA AREA MUNICIPIO - ORD.N°33: M\$40.429

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Agradezco la asistencia a esta reunión extraordinaria, la cual tiene por objetivo dar continuidad a la modificación presupuestaria presentada vía Ord.33/2022 de la DAF por la suma de M\$40.429, que se suspendió en la reunión anterior, dado que ustedes argumentaron que necesitaban informes de cada uno de los programas del 21.04 que se estaban creando, previamente a tomar la resolución. Los informes respectivos se han hecho llegar a cada uno de ustedes y hoy se encuentran acá, los prestadores de servicio de cada programa para dar a conocer los avances registrados a la fecha.





REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

DONA VALENZUELA - PROGRAMA GESTOR DESARROLLO TURÍSTICO: Este programa se implementó el 2022, contemplando su ejecución por el primer semestre del año. Sin embargo, se han obtenido buenos resultados en la coordinación de emprendedores turísticos de la zona, se han organizado diversas actividades, se han canalizado programas de SERNATUR y la participación activa de la Municipalidad en la Mesa Turística Destino 4 ríos, que involucra a Panguipulli, Máfil y Mariquina.

- Base de Datos, de atención de solicitudes de usuarios, emprendedores, micro, pequeña y mediana empresa del Rubro de Turismo, de Prestadores de Servicios Turísticos en la Comuna.
- Difusión de Proyectos y/o Iniciativas, Instancias de Participación, que fomenten el desarrollo y fortalezcan el Rubro de Turismo.
- Elaboración y/o Apoyo en Proyectos e Iniciativas que fortalezcan el Rubro de Turismo.
- Conformar y Desarrollar Encuentro y Gira Interna del rubro de Turismo de la Comuna de Lanco.
- Elaborar y/o gestionar material de difusión de los destinos Turísticos de la Comuna.
- Generar Levantamiento para desarrollar Rutas Turísticas con los actores involucrados del rubro de Turismo.
- Ejecución y/o Apoyo en Actividades, iniciativas, y/o acciones turísticas, relacionadas con el Área de Turismo, de carácter comunal, regional o nacional.
- Apoyo al Funcionamiento de la Oficina de Turismo en la Comuna.

Respecto de la atención, se tiene a la fecha:

- N° de Atenciones de Usuarios en Oficina: 45 usuarios
- N° de Atenciones y/o Visita en Terreno: 27 usuarios rubro Turismo
- N° de Proyectos y Postulaciones Realizadas: 14
- Se crea base de Datos Rubro Turismo y Prestadores de Servicios Turísticos en la Comuna.

RUBRO	NÚMERO DE SERVICIOS
- Alojamientos	- 16
- Restaurantes	- 22
- Tortillas	- 9
- Senderos	- 4
- Servicios de transporte turísticos y actividades outdoor	- 2
- Artesanía	- 25
- Camping y turismo rural	- 14
- Cascada	- 1
- Avistamiento de aves	- 2
- Iglesia, misiones capuchinas	- 1





REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

► Trabajo Asociativo Unidad de Turismo Lanco: 20 Participantes Activos del Rubro Turismo :

Gira Técnica.- Reunión ampliadas rubro turismo Lanco.- Levantamiento de rutas turísticas. - Día del Turismo.- Jornadas de Innovación Gastronómicas Lanco.- Fiesta de la Tortilla.

► Coordinación y articulación Convenio de colaboración Lanco – Panguipulli área de Turismo:

Mesa de trabajo convenio de Colaboración Comunas Lanco – Panguipulli.- Semana del Patrimonio Exposición artesanos Lanco – Panguipulli, Mes de Mayo.- Seminario y Capacitación innovación, Marketing y Asociatividad, Mes de Agosto Teatro Galia.- Informador Turístico oficina de informaciones turísticas sector Carretera Lanco, meses de Febrero y Julio.- Expo Intercomunal Lanco – Panguipulli, Mes de Octubre.

► Coordinación y articulación Destino 4 ríos:

Jornadas de innovación Gastronómicas Destino 4 Ríos. - Creación de una federación por las respectivas cámaras de comercio y turismo de las 4 comunas de Destino 4 Ríos.- Creación de corporación del Destino 4 Ríos.

Programa de actividades Mes del Turismo:- Grabación de Programas de Televisión Recomendando Chile y Sabingo. - Kayakeando El destino 4 ríos.-Seminario de desafíos y oportunidades del Destino 4 ríos, se invitara a Subsecretaria de Turismo, empresarios destacados y a la Subsecretaria de Turismo de la Provincia de Río Negro, Gobernador Regional, Seremi de Economía, Sernatur y Alcaldes de cada Comuna, incluirá exposición de artesanos y emprendedores de ambas comunas en plaza Lanco y Seminario en Teatro Galia, entre otras actividades que se quieren Realizar para fortalecer y fomentar el Turismo en nuestro Territorio y el Destino 4 ríos

► Coordinación y Articulación con SERNATUR :

- Se coordina y articula trabajo, donde ya se sostienen varias reuniones de trabajo y se comparte información relevante y asesora en postulaciones de becas y entre otras que imparte SERNATUR.

- Se gestiona Capacitación Presencial de Proyecto FIC de Bioseguridad en Turismo que imparte Profesionales de la Universidad Austral de Valdivia, Financiado por el Gobierno Regional, participan 13 Usuarios del Rubro Turismo de Lanco.

- Capacitación, para territorios que quieran iniciar un nuevo proceso de declaración ZOIT

SEBASTIAN CHEPO – PROGRAMA GESTOR TERRITORIAL COMUNIDADES INDIGENAS: Este programa proviene de años anteriores, cuyo foco ha estado centrado en el acompañamiento a las comunidades indígenas en la postulación de proyectos. Se ha realizado un trabajo coordinado con el Programa de Pueblos Originarios que ha permitido atender de manera más integral desde la municipalidad y generar relaciones más sólidas con el pueblo mapuche.





REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

ATENCIÓN A PÚBLICO Y SOLICITUDES DE USUARIOS:	CANTIDAD DE PERSONAS
N° total de usuarios atendidos en la unidad:	165
N° de Atenciones y/o Visita en Terreno:	30
N° de comunidades en la comuna:	50

POSTULACIONES A FONDOS CONCURSABLES	BENEFICIARIOS
Plan conectividad de comunidades indígenas 2022-2023	26 comunidades (38 km)
Emprendimiento urbano CONADI	17 personas

Saneamiento y/o Regularización de Derechos de Aprovechamiento de Agua	48 Personas + 6 comunidades
---	-----------------------------

ACTIVIDADES : We Tripantu Comunidad Indígena Panguinilahue; Trawun Constituyente, Liceo República Del Brasil; Trawun con Comunidades Indígenas para presentación del Programa De Pueblos Originarios.

Otras actividades relevantes han sido: Conformación mesa de trabajo con educadoras tradicionales (ciclo radial); Postulaciones proyectos a CONADI: Equipamiento básico y habitabilidad de predios y Desarrollo de una producción integral y territorial de la agricultura familiar campesina y Reuniones coordinación empresa Arauco (reforestación de bosque nativo, Sector Lilkoko)

SOLEDAD NORAMBUENA - GESTOR PUEBLOS ORIGINARIOS: Este programa se implementó el 2022, contemplando su ejecución para el primer semestre con la finalidad de fortalecer el vínculo con las comunidades mapuche de la comuna. Gracias a este programa se han organizado importantes eventos locales y regionales relacionados con el pueblo mapuche, así mismo, se han realizado iniciativas tendientes a la inclusión, acompañamiento a las autoridades centrales y la postulación de proyectos en beneficio a las comunidades. Por lo tanto, se busca dar continuidad al programa durante el segundo semestre del presente año. Dentro de las actividades más relevantes, destacamos

- Atención a usuarios en Oficina: se atendieron aproximadamente 200 calidades indígenas, apoyo en elaboración de proyectos, elaboración de estatutos tanto para la constitución de comunidades, así como asociaciones indígenas también se trabajó en la reforma de estatutos para dar mayor sentido y actualización a las necesidades actuales de las comunidades
- Base de Datos : Registro actualizado 50 comunidades y asociaciones existente en la comuna con datos, tales como nombre de la comunidad, directiva, sector, número de personalidad jurídica, Rut, contacto además de datos como la ubicación y el nombre de las autoridades ancestrales de Lanco.





REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

DETALLE DE ACTIVIDADES PRIMER SEMESTRE AÑO 2022

- Atenciones de Usuarios en Oficina, calidad indígenas apoyo en constitución de comunidades, mediación y toma de acuerdos
- Colaborar a la Sección de Pueblos Originarios, cuando se generen reuniones con las Comunidades Indígenas
- Apoyo en la Sección de Pueblos Originarios para asistir en terreno requerimientos de personas, organizaciones y comunidades pertenecientes a los pueblos originarios.
- Postulación conforme a la Oferta Programática de CONADI y otras Instituciones: (7% del FNDR: 9 montos aproximados a los M\$6.000 - Postulación derecho real de uso: 18 sin montos definidos - Comunidades postulantes a caminos PDI: 32 sin montos definidos - "Apoyo al emprendimiento y/o microempresas indígenas urbana, región de los ríos, año 2022": 14, con montos de M\$1.850. - Equipamiento básico y habitabilidad de predios adquiridos y/o transferidos a través del artículo 20 letras a) y b) de la Ley N° 19.253", Región de los Ríos año 2022: 12, montos de M\$3.000. por persona - Concurso público: desarrollo de una producción integral y territorial de la agricultura familiar mapuche para predios adquiridos bajo la ley N° 19.253", región de los ríos, año 2022: 1, montos de M\$40.000
- Apoyo en Actividades que corresponda a los Pueblos originarios de carácter comunal, regional o nacional.
- Trawun
- Reuniones de caminos PDI
- Proyectos de semillas con la iglesia de Jesucristo de los santos de los últimos días
- Feria CONADI de corral
- Wetripantu Comunal

ALEJANDRO GONZALEZ -GESTOR DE FOMENTO PRODUCTIVO: Este programa se implementó el 2022, contemplando su ejecución para el primer semestre con la finalidad de implementar la Mesa de Reactivación Económica mediante una alianza entre actores públicos y privados, incluyendo desde los pequeños emprendedores hasta las grandes empresas con domicilio en la comuna. Este modelo ha sido replicado por otras comunas y se cuenta con participación activa de instituciones públicas y académicas, que han reconocido en Lanco una iniciativa pionera de crecimiento económico colaborativo. Por lo tanto, se busca dar continuidad al programa durante el segundo semestre del presente año.

Atenciones de Usuarios, emprendedores, pymes, pequeña empresa, en Oficina: 120 personas atendidas en oficina de OMDEL, se lleva un registro de atención mensual.

a) Fondo de desarrollo de Ferias, monto de M\$5.000

- "COOPROLAN"

- Agrupación de Artesanos y emprendedores de Lanco

- Comité de Feriantes El Huerto Proyecto aprobado

- Mujeres emprendedoras de Malalhue y KALIWEN Proyecto aprobado

- Agrupación de Hortaliceros, Artesanos y Gastronómicos KUMEKUSAU.





REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

b) Fondo "Digitaliza tu almacén" Monto M\$2.350.

19 almacenes de la comuna, pronto se darán los resultados.

c) Fondo de fortalecimiento de organizaciones de Interés Público Monto M\$1.800: Postulación de proyecto del Comité de Feriantes San Benjamín.

d) Postulación al Fondo regional FNDR 7%, Monto M\$10.000

Postulación de un proyecto con la agrupación Mujeres emprendedoras de Malalhue, proyecto se denomina "Diálogos regionales sobre el agua en Malalhue"

e) "Apoyo al emprendimiento y/o microempresas indígenas Urbana, Región de Los Ríos año 2022" M\$1.875

Postulación de proyecto de don Juan Huaitiao Cid para la creación de una amasandería en Malalhue.

f) Apoyo en la postulación del bono cultural a 5 artesanos de la comuna.

g) Fondos Sercotec: Capital Semilla, Abeja y Crece, apoyo 15 usuarios

SEBASTIAN DIAZ RIVERO -ASISTENCIA TÉCNICA DEL DEPARTAMENTO DE VIVIENDA Y BARRIOS: Este programa se implementó con la finalidad de asesorar a los usuarios y organizaciones en la postulación de proyectos de mejoramiento de vivienda, a través de un ejercicio piloto de 6 meses. Sin embargo, su vínculo con SECPLAN ha permitido explotar el área de barrios, fortaleciendo la cartera de proyectos cuya finalidad es la recuperación de plazas y espacios públicos para un mejor vivir. Por lo tanto, se busca dar continuidad al programa durante el segundo semestre del presente año.

El objetivos principales del programa es: Apoyar profesionalmente la gestión técnica del Departamento de Vivienda y Barrios de la DIDECO y apoyo en la formulación de proyectos habitacionales y postulación a subsidios para su materialización; Revisar antecedentes y elaborar banco de terrenos; Velar por el cumplimiento normativo y estándares de calidad.; Asesorar al equipo de la Secretaría Comunal de Planificación y en materia de vivienda y barrios; Apoyar proyecto propios de la SECPLAN

Como resultado se ha obtenido:

- Apoyo en relación a los trabajos de vivienda generando documentos técnicos como planimetría, imágenes, registros como material de apoyo para futuros proyectos de los comités de vivienda. Realizar también acompañamiento de vecinos para tramitación municipal según requerimiento
- Asistir a reuniones de coordinación físicas, virtuales, comunicaciones periódicas o actividades de difusión citadas por el Municipio y/o SERVIU(- Reunión presencial de miembros COPROLAN para solicitud de registro de integrantes. - Reunión 15/03 para establecer diagnóstico en diseño de Plaza Villa Leufucade. - Reunión 10/05 organizada por Departamento de vivienda y barrios. Objetivo: "Promover una gestión participativa basada en la entrega de información por parte de dirigentes sociales y SERVIU". - Reunión 11/05 con la comunidad para "Elaboración de anfiteatro para Malalhue" - Reunión 14/06 para establecer diagnóstico en diseño de Plaza San José de Malalhue. - Por agendar reunión para diagnóstico del Villorrio Quilche y plaza Horizonte/Atardecer)





REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

- Elaboración de proyectos de diseño principalmente en Malalhue con criterios participativos y enfoque de mejoramiento barrial. 1. Plaza Villa Leufucade (etapa "Aprobación ciudadana") 2. Plaza San José de Malalhue (etapa "Diseño general") 3. Construcción Anfiteatro para Malalhue (etapa "Presentado a FRIL PARTICIPATIVO 2021") 4. Plaza Horizonte/Atardecer (etapa "Diagnóstico ciudadano") 5. Plaza Villorrio Quilche (etapa "Diagnóstico ciudadano") 6. Proyecto Feria nueva norte COPROLAN y vecinos (etapa "Reconocimiento territorial")
- Apoyo a Medio Ambiente en proyecto "Refugio animal para Lanco". - Análisis patrimonial de la localidad de Malalhue. - Apoyo a Gestión Ambiental en proyecto "Centro veterinaria municipal". - Apoyo para regularización de caso social en Lanco Urbano. - Representación gráfica realista de proyectos en Programa Lumion. - Acompañamiento de proyecto entubamiento en El Esfuerzo de Malalhue. - Realización registro de usuarios para proyecto calle Los Colonos.

KATHERINE CORDOVA ROSALES: PROGRAMA DE TENENCIA RESPONSABLE: este programa ha permitido implementar atenciones veterinarias en el Centro Médico Veterinario en Lanco y Malalhue, desarrollando operativos de desparasitación, esterilización y consultas. Hasta el año 2021, la Municipalidad realizaba la contratación de profesional Médico Veterinario por un periodo de 6 meses, mientras que los otros 6 meses se financiaban con el Programa SUBDERE "Plan Médico Veterinario en tu Municipio". Para este 2022, la Subsecretaría de Desarrollo Regional informó a través del Encargado Regional que no se distribuirán recursos en esta línea. Frente a esto, con la finalidad de dar continuidad al servicio, la Municipalidad pretende continuar dotando al Centro Médico Veterinario de profesional del área.

El Programa tiene por objeto :

- Velar por el cuidado y la convivencia con los animales domésticos, generando las condiciones de higiene y control de enfermedades zoonóticas.
- Administrar el centro veterinario municipal.
- Prevenir enfermedades zoonóticas realizando operativos de vacunación antirrábica para caninos y felinos.
- Fomentar la tenencia responsable de mascotas mediante la creación y administración de un registro canino municipal, utilizando microchips como elemento identificador
- Esterilizar y castrar caninos y felinos, con dueño y en estado de abandono como medida de control de la sobrepoblación de estos.
- Promover normativas y programas sobre tenencia responsable de mascotas que emanen de nivel nacional, regional o comunal.

En el ámbito de estos compromisos como programa , tenemos algunos resultados cuantitativos que se dan a conocer a continuación :





REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

Mascotas inscritas en el periodo 2018-2021 :

AÑO	N° MASCOTAS INSCRITAS
2018	557
2019	2081
2020	488
2021	860
TOTAL INSCRITOS HASTA 2021	3.987

Operativos, periodo 2021 - 2022

OPERATIVOS EN TERRENO, SECTOR	2021	2022
Huipel		
Hueima		
Comunidad Carmen Antilef, Antilhue Alto		
Aylin		
Panguinilahue		
Panguinilahue alto		
Centinela		
Trana		
Puquiñe 2		
La Isla		
Lumaco		

Atenciones y Mascotas con microchip durante el año 2022

MES	N° ATENC.	N° INSCRITOS EN MUNICIPIO	N° INSCRITOS POR DUEÑO	TOTAL
Enero	169	125	0	4076
Febrero	52	34	7	4117
Marzo	61	50	5	4172
Abril	111	97	0	4269
Mayo	60	41	0	4310
Junio	60	46	0	4356

KAREN GONZALEZ – DIRECTORA DIDEKO: PROGRAMA GESTOR VIVIENDA MALALHUE

A partir de noviembre de 2021, se implementó el Departamento de Vivienda y Barrios. Desde esta unidad se han realizado operativos para la postulación de beneficios del Ministerio de Vivienda conducentes a la obtención de la casa propia. Se provee de manera constante de información sobre los programas de apoyo para el acceso y mejoramiento de vivienda. Junto con ello, se realiza acompañamiento de los Comités de Vivienda de la comuna. La dotación actual no permite abordar la demanda permanente de los habitantes de la comuna, quedando en desmedro la atención en Malalhue, siendo que es el sector de la comuna con mayor proyección de crecimiento habitacional. Con la finalidad de revertir esta situación, se busca implementar el presente programa suprimiendo el Programa Gestor Territorial de Malalhue, dándole un foco exclusivo en





REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

Vivienda y las acciones son absorbidas por el Asesor de Gabinete de Malalhue, en cuanto al acompañamiento de las organizaciones de la localidad.

GUILLERMO IBAÑEZ -DIRECTOR DAF- PROGRAMA GESTOR DE COMPRAS

Anteriormente este programa era denominado Gestor de Compras Convenio INDAP/OMDEL y estaba en el ítem 21.04 cuya finalidad era apoyar a la Sección de Adquisiciones en compras del programa PRODESAL y PDTI. No obstante, la cantidad de trámites eran acotados y se requiere ampliar a otros convenios que ha suscrito la Municipalidad de Lanco con Servicios públicos que también demandan la realización de compras públicas, además del hecho que esta función pasa a ser permanente dentro del funcionamiento del municipio por tanto no podemos mantenerla en ese ítem por lo cual se propone pasarla al 21.03. Los recursos para ello están en el presupuesto y la modificación del Ord 33 así lo muestra.

En la reunión anterior de este concejo, se presentó la modificación presupuestaria que permite financiar la propuesta del alcalde tendiente a dar continuidad a algunos programas y a crear otros, cuyo detalle reitero

MENORES GASTOS

CUENTA	SP	DESCRIPCION	MONTO M\$
215-29-03	2	VEHÍCULOS	29.177
21-04-004	4	PROGRAMA ATENCIÓN	2.400
21-04-004	4	APOYO PRESTACIONES MONETARIAS	2.000
21-04-004	4	GESTOR COMPRAS CONVENIO INDAP OMDEL	2.380
21-04-004	4	GESTOR DE PROGRAMA ADULTO MAYOR	3.200
22-06-001	1	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	1.272
		TOTAL, MENORES GASTOS	40.429

SUPLEMENTACION Y CREACION

CUENTA	SP	DESCRIPCION	MONTO M\$
21-04-004	2	TENENCIA RESPONSABLE	6.000
21-04-004	4	GESTOR VIVIENDA MALALHUE	5.699
21-04-004	4	GESTOR DESARROLLO TURÍSTICO	4.800
21-04-004	4	GESTOR PUEBLOS ORIGINARIOS	4.800
21-04-004	4	GESTOR TERRITORIAL COMUNIDADES INDÍGENAS	4.800
21-04-004	4	ASISTENCIA TÉCNICA DEPARTAMENTO DE VIVIENDA Y BARRIOS	5.000
21-03-001	1	GESTOR DE COMPRAS	2.380
21-04-004	4	GESTOR FOMENTO PRODUCTIVO	6.950
		TOTAL SUPLEMENTACION	40.429

CONCEJAL MANQUI: De verdad me alegra que por primera vez se pueda presentar a los funcionarios que ejecutan los Programas. Le recuerdo Alcalde que el nuevo Director del CESFAM Malalhue lo conocimos por una reunión de comisión y lo mismo nos ha pasado con los Directores de los Liceos

En TENENCIA RESPONSABLE no tengo observación y quiero felicitar a la profesional, ella ha hecho más de lo que le corresponde en la pega y yo pido que pase a contrata. Ella es un gran aporte al municipio junto con Marcos Rodríguez profesional destacado en la región.

VIVIENDA: Me parece bien, espero que el trabajo que realice Sandra sea de mucho apoyo
TURISMO: Trabajo destacado





REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

GESTORES ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS: Solo tengo dos temas, uno que es reconocer el trabajo principalmente de Soledad y lo otro que se nota que no hay coordinación entre ellos ni un trabajo en conjunto entre Soledad y Sebastian

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Si he tomado la opción de cambiar a Sandra Aillapan a Vivienda, es porque considero que ella tiene el perfil adecuado para ello, tiene las capacidades y el cambio ha sido valorado por su persona. Pero, además esto es un tema administrativo de competencia y facultad del Alcalde, y yo como tal tengo la facultad para distribuir el personal, sin que ello les implique un menoscabo

CONCEJAL SANTANA: Agradezco la presentación. Validar el trabajo de los que conozco más de cerca como Katherine Córdoba y Soledad Norambuena. Creo que ambas deberían pasar a contrata porque son indispensables para la comuna.

El trabajo hoy escuchamos, lo deberíamos haber escuchado en enero porque de los programas solo sabíamos a través de los informes

CONCEJAL URIBE: En TURISMO, Dona Valenzuela domina su área y esta muy segura en lo que hace.

En el tema INDÍGENA es necesario reforzar y lograr que se haga un trabajo en equipo, porque hay un gran trabajo que traía Soledad Norambuena y tiene tremenda experiencia en su área; por eso le hago un llamado a Sebastián para que trabaje en equipo con ella. Respecto de FOMENTO PRODUCTIVO me gustaría saber el resultado de las postulaciones de los almaceneros y también destaco el buen trabajo de Mesa Público-Privado y el Seminario de Agua.

En VIVIENDA tengo consultas respecto de los comités y como se esta abordando la demanda habitacional

En TENENCIA RESPONSABLE, me sumo a que pasen a contrata a la funcionaria y merece un escaño más arriba, porque ella muestra números

CONCEJALA PATIÑO: En TURISMO, Dona excelente, es rápida y concreta, un 7. En INDÍGENA, Chepo y Norambuena, excelentes un 10. En FOMENTO, Alejandro un 7. En TENENCIA, Katherine un 7. Respecto de la creación del Programa Gestor de Vivienda solo tengo una inquietud respecto del monto indicado porque hay una diferencia entre lo que cita el ORD.33 de DAF sobre la modificación (cinco millones aproximadamente) y el informe de la DIDECO (seis millones aproximadamente)

CONCEJALA RAMIREZ: En general felicitar la exposición de cada uno de los Gestores, no hago reparo, solo me preocupa los aspectos financieros y respecto de ello creo que se debe hacer una mejor proyección para el año 2023 y también resaltar que todos ellos son contratos a honorarios y de acuerdo al Dictamen de Contraloría ellos estarían en una situación delicada para el próximo año porque están haciendo trabajos permanentes.

Este análisis y presentación que hemos visto se debiera hacer por lo menos dos veces al año para el Concejo y la comunidad





REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL TRONCOSO: Nosotros tenemos la facultad de pedir información, hicimos la pega y se trajo la información. Me di el trabajo de consultar a la comunidad sobre el desempeño de los Gestores y tengo la información referente a Sebastián Chepo y Sandra Aillapan que se destacan y concuerdo que ellos deben pasar definitivamente a la planta

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: primero decir que estos Gestores son prestadores de servicios a honorarios y no ejercen programas permanentes del municipio, son programas que se han creado para el año aprobado por este concejo, bajo el ítem 21.04 referidos programas comunitarios, por tanto ellos no encajan en el dictamen de Contraloría excepto el Gestor de Compras que es una función permanente del municipio y por eso la propuesta es cambiarlo a un honorario al ítem 21.03.

También quisiera decir, que no es obligación someter a los colaboradores a una situación como la de hoy, ellos deben estar haciendo su pega y no estar demostrando al concejo municipal sus logros, para eso están los directores de cada unidad que mensualmente deben certificar si los productos encargados han sido o no logrados y de eso depende el pago de sus honorarios.

Agregar que debemos tener claro los roles del Alcalde y los concejales, en este caso sí se me puede solicitar la información, me corresponde disponerla a ustedes pero eso no significa que tenga que estar presentando a los funcionarios y a los prestadores de servicios. Por su parte el rol de los concejales es fiscalizar todas las actividades de este Alcalde y su Administración de la comuna

CONCEJAL MANQUI: A futuro hay que hacer una reunión de comisión de Finanzas cuando tengamos temas de esta naturaleza, yo tengo experiencia como funcionario a honorarios, comparto lo que dice la concejala Ramírez y sería bueno conocer el trabajo de fin de año.

En ASUNTOS INDIGENAS, Soledad es profesional, con años en la municipalidad con un trabajo destacado y con amplia experiencia y resulta que ella no es jefe del departamento y entiendo que el cargo de Jefe lo ocupa el peñi Chepo.

En el tema de COMPRAS nunca supe que paso con Helen porque se saca y no sé dónde está

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Lamento que desvirtúe la conversación y no nos estemos centrando en el tema de la tabla para resolver con fundamento, no obstante ello quisiera responderle algo al concejal que los cambios internos, administrativos y de personal son de responsabilidad del Alcalde

CONCEJAL SANTANA: Hago un llamado de atención porque yo esperare insumos para la contratación del próximo año. El dictamen de Contraloría ha sido claro respecto de los honorarios y las exposiciones que se nos ha presentado son un trabajo permanente del municipio, acá se está utilizando funcionarios para cosas permanentes.

No se condice el tema de los sueldos que ganan los mismos profesionales como la Sole, con título profesional con respecto a otros que son sin título



ILMUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

CITACIÓN

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL
VIERNES 01 DE JULIO 2022

SESIÓN: N° 23 - 2022
FECHA: VIERNES 01 DE JULIO DE 2022
HORA: 09:00 HORAS
LUGAR: BIBLIOTECA MUNICIPAL DE LANCO
CALLE CENTENARIO N° 171 DE LANCO

TABLA

1. PRESENTACION AVANCES PROGRAMAS Y RESOLUCION SOBRE MODIFICACION
PRESUPUESTARIA AREA MUNICIPIO - ORD N°33: M\$40.429 PROGRAMAS ITEM 21.04.004
(20 MINUTOS) A

2. PRESENTACION Y RESOLUCION SOBRE CREACION DE PROGRAMA "GESTOR VIVIENDA
MALALHUE" (15 MINUTOS) A



ROSA TAPIA POBLETE
SECRETARIO MUNICIPAL



Informe de Trabajo
Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía
Dirección de Operaciones
ENERO - JUNIO 2022

Malalhue Centro

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
✓ Prestación de servicios veterinarios en animales de compañía.	• Se realizan aprox. 10 a 12 atenciones al día según necesidades de cada paciente, se ejecutó desde el 24 de agosto del 2021 el Programa Mascota Protegida, proyecto adjudicado de SUBDERE por \$7.303.558 y que incluye 920 atenciones para caninos y felinos, las que consisten en microchip de identificación, vacuna antirrábica, antiparasitario interno y externo para perros y gatos, vacuna séxtuple para perros y vacuna triple felina para gatos. • Las atenciones se entregan en el Centro Veterinario Municipal, Oficina Veterinaria de Malalhue y se realizaron 11 operativos en terreno en las siguientes zonas rurales: sede Aylin, sector rural Aylin camino a Panguinilahue, Comunidad indígena Carmen Antilef de Antilhue alto, Trana, Comunidad indígena Carileo Millanao en Puquiñe dos y La Isla y este año en Panguinilahue alto, Panguinilahue bajo, Comunidad indígena de Lumaco, Huipel y Hueima. • Con cupo para 50 mascotas en cada operativo en zona rural. • Posteriormente los pacientes atendidos se inscriben en la plataforma web Registro Nacional de Mascotas y Animales de Compañía y en la plataforma web PTRAC. • Las horas de atención en el Centro Veterinario en Lanco y Oficina Veterinaria en Malalhue, se agendan vía telefónica, WhatsApp o presencial. • A su vez se atienden a pacientes que asisten con patologías ambulatorias (atenciones primarias). • Todas las prestaciones veterinarias realizadas quedan registradas en listas de registros con datos del animal, del dueño y firma del dueño del animal de compañía y también en la ficha de identificación que se realiza a cada paciente atendido, con todos los datos del paciente y del dueño y firma del dueño.





✓ Educación en Tenencia Responsable de Mascotas.	• En el centro veterinario se realiza constantemente educación en tenencia responsable de mascotas, se entrega información sobre cuidados por contingencia, tipos de alimentación, manejos sanitarios, etc. así como también a las personas que asisten con sus animales a sus horas agendadas se les realiza una pequeña charla sobre tenencia responsable, cuidados básicos, alimentación, etc. Se aclaran las diversas dudas de las personas, se educa sobre la Ley de Tenencia Responsable de Mascotas, etc. También se realiza educación en las fiscalizaciones. • Se realizó Taller capacitación MMA “Definición de áreas de influencia en el SEIA”, como apoyo al Depto. de medio ambiente. • El 21 de enero, se realizó un conversatorio presencial con 17 alumnos de la escuela de verano de la Escuela Felipe Barthou sobre tenencia responsable de animales de compañía. • Se realizan charlas y talleres de tenencia responsable todos los años en colegios de la comuna, coordinadas directamente con sus directores, este año esa coordinación se realiza a través de DAEM. • Para esto se coordina reunión con el encargado de actividades extracurriculares Wenceslao Aravena. • El 02 de marzo, se realizó reunión con directora de Escuela Alberto Córdova Latorre, Srta. Andrea Soto, sobre la posibilidad de realizar un proyecto sobre tenencia responsable de mascotas y se quedó en reunirnos nuevamente con la UTP para conversar sobre la ejecución de este con un curso en específico. • El 24 de mayo se participa en un webinar de la línea PTRAC de SUBDERE “Como diseñar estrategias de control reproductivo más eficientes con las nuevas herramientas obtenidas a partir del estudio 2022 de Estimación de la Población Canina y Felina del País” en donde dieron a conocer los principales resultados de este estudio y los nuevos lineamientos del Programa. • El 30 de mayo se realizó reunión con Carlos Matamala, encargado de unidad extraescolar de DAEM, con el fin de solicitar la coordinación de la ejecución de charlas de tenencia responsable en colegios y liceos de la comuna. • El 08 de junio se participa en el primero de cuatro seminarios sobre santuarios de la naturaleza, situación de la región de los Ríos y Ley de monumentos nacionales, como apoyo a Depto. de medio ambiente.
---	--





✓ Ejecución del sistema de registro de mascotas en la comuna.	• Hasta el momento en Lanco se han inscrito en el Registro Nacional de Mascotas y Animales de Compañía a 4.356 animales entre caninos y felinos, no habiendo solicitudes pendientes. • También se han seguido inscribiendo animales cuyos dueños habían aplicado microchip en operativos de años anteriores y no habían realizado el trámite de inscripción en el Registro Nacional de Mascotas (sobre esto, destacar que desde el 2019, se inscriben a todos los animales atendidos en el centro veterinario).
✓ Otros.	• Recepción de denuncias: Se reciben denuncias ambientales en materia de animales de compañía y tenencia irresponsable de éstos, de forma anónima y con identificación del denunciante y se procede a asistir con inspección municipal al hogar de los denunciados para hacerles ver la falta que cometen a la Ley 21.020 de Tenencia Responsable de Mascotas y Ordenanza Municipal de Tenencia Responsable, e indicar que deben subsanarla en un plazo estimado, que luego es verificado, de lo contrario se arriesgan a multas. • Algunos ejemplos: • Caso Rabo, canino de Malalhue que generaba problemas en plaza destruyendo llantas de vehículos. • Caso Charly, perrito blanco que circulaba por las calles de Lanco generando peleas con perros comunitarios. • Caso perra akita en Malalhue abandonada en vía pública, agresiva con desconocidos. • Casos de denuncias por perros amarrados, en mal estado, etc. • Todo mediante formulario de denuncias e informes hacia Juzgado de Policía Local en los casos que se requiere llegar a esa instancia. • Difusión: Se realiza difusión de actividades del centro veterinario por radios locales y sus redes sociales, como entrevista en Radio Portal de Malalhue, además de informar a la comunidad de postulación a proyecto de nuevo Centro Veterinario a través de Radio Lanco, vía Facebook “Lanco al día”.





Detalle número de atenciones y animales inscritos cada mes:

Mes	Nº Atenciones	Nº Microchip inscritos en municipio	Nº Microchip inscritos por dueño	Total
Enero	169	125	0	4076
Febrero	52	34	7	4117
Marzo	61	50	5	4172
Abril	111	97	0	4269
Mayo	60	41	0	4310
Junio	60	46	0	4356
Total atenciones	513			

Destacar que hasta junio llevamos **513** animales atendidos y **4.356** animales inscritos en el Registro Nacional de Mascotas y Animales de Compañía del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

Katherine Córdova Rosales
Médico Veterinario
17.068.207-6

KATHERINE CORDOVA ROSALES
MEDICO VETERINARIO

SAULO ESPINOZA ARANEDA
DEPARTAMENTO OPERACIONES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
LANCO





INFORMES DE TRABAJO 2022

SEBASTIÁN ALFONSO ALBERTO DÍAZ RIVEROS

Arquitecto
18.664.323-2

Ilustre Municipalidad de Lanco.

Vivienda y Barrios

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre programa	Asistencia técnica al departamento de vivienda y barrios
Año	2022
Duración (meses)	7 meses
Fecha inicio	01 – enero 2022
Fecha de término	31 – julio 2022
Dirección responsable	Secretaría comunal de planificación

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO 2022

- Acompañamiento en la construcción de la feria itinerante para las organizaciones de hortaliceras de la localidad de Malalhue.
- Desarrollo de proyecto de Refugio Animal para la comuna en una etapa de evaluación y colaborativa con las organizaciones animalistas.
- Inicio del diseño de la plaza para la Villa Leufucade de Malalhue.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO 2022

- Acompañamiento en la construcción de la feria itinerante para las organizaciones de hortaliceras de la localidad de Malalhue.
- Continuación con el proyecto de Refugio Animal para la comuna en una etapa de evaluación y colaborativa con las organizaciones animalistas.
- Inicio del diseño de la plaza para la Villa Leufucade de Malalhue y a la espera de participación comunitaria.
- Inicio de diseño plaza Villorrio Quilche y plaza Población San José de Malalhue.
- Diseño esquemático de mercado complementario para COPROLAN.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2022

- Visita técnica sobre el proyecto de Refugio Animal para la comuna en una etapa de evaluación por parte de la Alcaldía.
- Proceso participativo del diseño de la plaza para la Villa Leufucade de Malalhue y comenzando la etapa presupuestaria y definición técnica.
- Continuación con el diseño de plaza Villorrio Quilche y plaza Población San José de Malalhue.
- Diseño esquemático de mercado complementario para COPROLAN.





REPÚBLICA DE CHILE
XIV REGIÓN DE LOS RÍOS
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL 2022

- Entrega de Especificaciones Técnicas y presupuesto del proyecto Construcción de Plaza Villa Leufucade, de Malalhue.
- Continuación con el diseño de plaza Villorrio Quilche, plaza Población San José de Malalhue y población Atardecer/Horizonte.
- Trabajo de apoyo en la etapa de registro comunitario para calle Los Colonos en Lanco.
- Realización de láminas de reconocimiento patrimonial de Malalhue para postulación de la Plaza de Malalhue.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2022

- Encargado del diseño del proyecto "Construcción Anfiteatro de Malalhue" a financiamiento FRIL PARTICIPATIVO 2021 y aplicación de reunión ciudadana para definir argumentos en el diseño del anfiteatro.
- Apoyo en el diseño del proyecto PMU Veterinaria de Lanco.
- Continuación con avance de diseño de la plaza para la Villa Leufucade de Malalhue, a la espera de revisión de especificaciones técnicas y presupuesto.
- Continuación con diseño plaza Villorrio Quilche y plaza Población San José de Malalhue a la espera de Reunión participativa con la comunidad.
- Participación en Reunión con SERVIU con departamento de Vivienda.
- Trabajo en diseño esquemático de mercado complementario para COPROLAN.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO 2022

- Reuniones con los vecinos de la Población San José de para conocer criterios locales para implementar en diseño.
- Continuación con avance de diseño de la plaza para la Villa Leufucade de Malalhue, a la espera de revisión de especificaciones técnicas y presupuesto.
- Continuación con diseño plaza Villorrio Quilche y a la espera de realización de reunión con vecinos del comité Horizonte – Atardecer de Malalhue.
- Realización de informe de situación campamentos en la comuna.
- A la espera de realizar reunión con Departamento de Vivienda para realizar información técnica complementaria sobre los comités y campamentos.
- Trabajo en diseño esquemático de mercado complementario para COPROLAN.

SEBASTIÁN DÍAZ RIVEROS
PROFESIONAL SECPLAN
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LANCO





Alejandro González
Ing. Comercial

INFORME DE ACTIVIDADES SEMESTRAL PROGRAMA GESTOR FOMENTO PRODUCTIVO

A través del presente, se informa al Concejo Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lanco el resumen de las principales acciones y labores realizadas, durante el Primer Semestre, de acuerdo a los objetivos específicos, productos y medios de verificación correspondientes, por el prestador de servicios a honorarios, Alejandro Enrique Gonzalez Soto, Rut: 14.285.121-0, Ingeniero Comercial, conforme a las funciones que desempeña en el Programa Gestor Fomento Productivo de la Ilustre Municipalidad de Lanco, que se detalla a continuación:

I. PROGRAMA

Nombre del programa	GESTOR FOMENTO PRODUCTIVO
Año	2022
Duración (Meses)	6
Fecha de inicio	01 DE ENERO DE 2022
Fecha de término	30 DE JUNIO DE 2022
Dirección responsable	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
Departamento / Sección ejecutor	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL/SECCIÓN FOMENTO PRODUCTIVO

II. OBJETIVOS Y PRODUCTOS

Objetivo general			
<i>Difundir, orientar y asesorar a emprendedores locales, individuales y colectivos, Agrupaciones Productivas, micro, pequeña y mediana empresa, sobre fuentes de financiamiento públicas y privadas, que den origen, desarrollen o aceleren sus iniciativas de Negocio, así como también se generen instancias que permitan fomentar y dinamizar la Economía local, para mejorar la calidad de vida de las personas.</i>			
Objetivos Específicos	Producto	Duración	Meta
O.E 1: Difundir, Apoyar y/o articular la postulación de proyectos e iniciativas de Fomento productivo a través de las distintas instituciones Publico y /o privadas para fortalecer la Economía Local.	Base de Datos, de atención de solicitudes, de emprendedores por rubro, micro, pequeña y mediana empresa.	6 meses	Tener Registros Actualizados
	Difusión de Proyectos y/o Iniciativas de postulación de Fomento Productivo, entrega de información y asesoramiento en materias de fomento productivo de servicios como, Sercotec, Corfo, y otros relacionados a disposición de los usuarios.	6 meses	Tener Información Publicada en redes sociales y/o entregada a los usuarios.
	Elaboración y/o Apoyo en Proyectos e Iniciativas de Postulación de Fomento Productivo.	6 meses	Elaborar Proyectos y Apoyar iniciativas de postulación de Fomento Productivo.
O.E 2: Generar, Promover o Difundir Instancias que vayan en beneficio de los emprendedores, micro, pequeños y medianos empresarios del sector, tales como mesas de trabajo, encuentros, capacitación, entre otros que	Conformar y Desarrollar Mesa de Coordinación Publico Privada.	6 meses	Reunir a Distintos Actores de la Comuna, Públicos y/o privados, para informar y generar estrategias para el Desarrollo Económico de la Comuna





fortalezcan a través de herramientas y conocimientos sus rubros productivos.	Difusión de Instancias de Participación que fomenten el desarrollo de rubros productivos de los usuarios.	6 meses	Tener Información Publicada en redes sociales y/o entregada a los usuarios.
	Generar Instancias, articulación productiva, y ampliación de redes de cooperación entre los distintos actores, emprendedores, empresas, organizaciones, instituciones, entre otros.	6 meses	Que la Población Objetivo, pueda Fortalecer sus Rubros Productivos.
O.E 3: <i>Ejecutar y/o Apoyar el desarrollo de actividades e iniciativas productivas en beneficio de la Comunidad, para fomentar la competitividad, innovación, asociatividad y encadenamiento con el mercado local, regional y nacional.</i>	Ejecución y/o Apoyo de Actividades Municipales relacionadas a Fomento Productivo y apoyo cuando se realicen actividades con la comunidad y/o solicitudes de nivel regional o nacional en estas materias.	6 meses	Promover el Fomento Productivo en la Comuna con el desarrollo de actividades.

III. DETALLE DE ACTIVIDADES PRIMER SEMESTRE AÑO 2022

1. Base de Datos, de atención de solicitudes, de emprendedores por rubro, micro, pequeña y mediana empresa.

- Nº de Atenciones de Usuarios, emprendedores, pymes, pequeña empresa, en Oficina: 120 personas atendidas en oficina de OMDEL, se lleva un registro de atención mensual.
- Se ha realizado atención de público en Malalhue, cuando esto ha sido solicitado. Apoyando a emprendedores y agrupaciones en la formulación de proyectos.

2. Difusión de Proyectos y/o Iniciativas de postulación de Fomento Productivo, entrega de información y asesoramiento en materias de fomento productivo de servicios como, Sercotec, Corfo, y otros relacionados a disposición de los usuarios.

Difusión de proyectos

- Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público a través de las cuentas de Facebook de la Unidad de Fomento Productivo.
- Difusión de Andes Value: Reunión con Loreto Ovando y visita a feria de artesanos para mostrar el trabajo de nuestros emprendedores a esta consultora.
- Difusión de fondo SERCOTEC: Digitaliza Tu Almacén, Fondo de Desarrollo de Ferias Libres, "Capital semilla de Sercotec", Capital Abeja, Crece, en página Facebook de la Unidad, grupos WhatsApp de Usuarios y Agrupaciones Productivas.

3. Elaboración y/o Apoyo en Proyectos e Iniciativas de Postulación de Fomento Productivo.

a) Fondo de desarrollo de Ferias, donde pueden acceder a un monto de \$5.000.000

- Cooperativa de feriantes ambulantes El Progreso de Lanco "Cooprolan" dirigida por Daniel Ríos y Alejandro Bustamante, con 20 socios.
- Agrupación de Artesanos y emprendedores de Lanco, dirigida por Carime Arias, con 20 socios.
- Comité de feriantes El Huerto, dirigido por Victor Araya con 10 socios. **Proyecto aprobado**
- Mujeres emprendedoras de Malalhue y KALIWEN, dirigidas por Margarita Reuque, con 10 socios. **Proyecto aprobado**
- KUMEKUSAU, dirigido por Gregoria Saavedra con 15 socios.

b) Fondo "Digitaliza tu almacén" donde pueden acceder a \$2.350.000

Postule 19 almacenes de la comuna, pronto se darán los resultados.





REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
DIDECO-OMDEL

- c) **Fondo de fortalecimiento de organizaciones de Interés Público**, donde pueden acceder a \$1.800.000
- Postulación de proyecto del Comité de Feriantes San Benjamín, dirigido por Ricardo Miranda y Mitcy Montecinos
- d) **Postulación al Fondo regional FNDR 7%**, donde pueden acceder a \$10.000.000
- Postulación de un proyecto con la agrupación Mujeres emprendedoras de Malalhue, dirigida por Margarita Reuque.
- Este proyecto se denomina "**Diálogos regionales sobre el agua en Malalhue**"
- e) **"Apoyo al emprendimiento y/o microempresas indígenas Urbana, Región de Los Ríos año 2022"** donde pueden acceder a \$1.875.000
- Postulación de proyecto de don Juan Huaitiao Cid para la creación de una amasandería en Malalhue.
- f) **Apoyo en la postulación del bono cultural a 5 artesanos de la comuna.**
4. **Conformar y Desarrollar Mesa de Coordinación Publico Privada.**
- a) **Arbolado urbano, consistente en un programa de plantación de árboles nativos en Lanco y Malalhue.**
- Reunión de la comisión infraestructura en la localidad de Malalhue por la mañana y por la tarde se reúne comisión bosque, ambas de la Mesa de Coordinación Publico Privada de Lanco-Malalhue.
- Primera reunión de comisión Bosque, enmarcada en la Mesa de Coordinación Publico Privada
- Segunda reunión de comisión Bosque, enmarcada en la Mesa de Coordinación Publico Privada.
- Reunión de comisión bosque de la Mesa de Coordinación Publico Privada en sector bosque sur de Lanco.
- Reunión con profesionales del Programa "Quiero mi Barrio"
- b) **Feria de Oportunidades y empleo**
- Reunión de la Mesa de Coordinación Publico Privada y su comisión de emprendimiento en Malalhue.
- Reunión con Cristian Duran pdte. de CORMA para planificar actividades de la Mesa de Coordinación Publico Privada de Lanco-Malalhue.
- Reunión con Natividad Manqui profesional del equipo de la delegación presidencial para planificar actividades de la Mesa de Coordinación Publico Privada de Lanco-Malalhue.
- Reunión con Marcela Wulf subgerente de asuntos corporativos de Arauco para planificar actividades de la Mesa de Coordinación Publico Privada de Lanco-Malalhue
- Primera reunión de comisión Infraestructura, enmarcada en la Mesa de Coordinación Publico Privada.
- c) **Diálogos del agua en Malalhue**
- Reunión ampliada de la Mesa de Coordinación Publico Privada, en el teatro Galia. Con 70 asistentes.
- Reunión en localidad de Aylin y dirigentes sociales.
- Reunión de planificación de la Mesa de Coordinación Publico Privada.
- d) **Mesa de localidad de Aylin**
- Reunión en comunidad de Aylin** con presencia de empresas Arauco y Cran Chile, además de vecinos y dirigentes sociales.

Acciones de Mesa Publico Privada

- Letras para Lanco:** se realizaron Reuniones de trabajo con el equipo de Ruta de Los Ríos ISA VIAL proyectando construcción de letrero de Lanco. Se visitó en terreno, se eligió ubicación y luego se realizó la inauguración el día 9 de mayo del presente año, con presencia de alcalde, concejales, cámaras de comercio y dirigentes sociales.
- Publicación de Boletín informativo**, de la Mesa de Coordinación Publico Privada el día 5 de mayo del presente año, dirigido a funcionarios municipales y dirigentes sociales en formato digital y papel.
5. **Difusión de Instancias de Participación que fomenten el desarrollo de rubros productivos de los usuarios.**
- Participación en Campus Miraflores de la Universidad Austral donde se lanza fondo semilla Inicia de Fomento Los Ríos.
- Reunión virtual con equipo FOSIS para realizar traspaso de gestión de Mesa Aylin.
- Reunión con equipo de turismo de Municipalidad de Panguipulli para coordinar acciones futuras, entre ambos municipios y sus respectivos equipos.
- Coordinación con equipo Fortalece PYME de la Universidad San Sebastián y CORFO.





REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
DIDECO-OMDEL

6. Generar Instancias, articulación productiva, y ampliación de redes de cooperación entre los distintos actores, emprendedores, empresas, organizaciones, instituciones, entre otros.

- Reunión de trabajo junto al jefe SECPLAN, para planificar su apoyo a la Mesa Público Privada.
- Reunión de coordinación entre los equipos de turismo y fomento productivo de las comunas de Panguipulli y Lanco, con presencia de ambos alcaldes.
- Reunión de la cámara de comercio y turismo de Lanco, acompañados por Alejandro Larsen jefe de SECPLAN y con German Godoy director de fundación Acercaredes de Arauco.
- Reunión con German Godoy de la Fundación Acerca Redes de Arauco, para conocer planes que podrían beneficiar a nuestros emprendedores.

7. Ejecución y/o Apoyo de Actividades Municipales relacionadas a Fomento Productivo y apoyo cuando se realicen actividades con la comunidad y/o solicitudes de nivel regional o nacional en estas materias.

- Apoyo logístico, en instalación de Feria de artesanos de Lanco y Malalhue. Visitando diariamente la feria y a los emprendedores, apoyando el trabajo desarrollado.
- Reunión con cámaras de comercio y turismo de Lanco, para conocer sus necesidades y objetivos de trabajo.
- Planificación y convocatoria a Ferias de Artesanos, elaborando bases, realizando inscripción de los participantes.
- Reunión de coordinación con equipo Fortalece Pyme CORFO, para coordinar reunión informativa y apoyo en el proceso de digitalización de las PYMES de la comuna de Lanco.


ALEJANDRO ENRIQUE GONZALEZ SOTO
GESTOR FOMENTO PRODUCTIVO





Soledad Norambuena
Psicóloga

INFORME DE ACTIVIDADES SEMESTRAL
PROGRAMA APOYO UNIDAD PUEBLOS ORIGINARIOS

A través del presente, se informa al Concejo Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lanco el resumen de las principales acciones y labores realizadas, durante el Primer Semestre de acuerdo a los objetivos específicos, productos, y medios de verificación correspondientes, por la prestadora de servicios a honorarios, Maria Soledad Norambuena Manquilef, Rut: 12.791897-k, Psicóloga, conforme a las funciones que desempeña en el programa APOYO UNIDAD PUEBLOS ORIGINARIOS de la Ilustre Municipalidad de Lanco, que se detalla a continuación:

I. PROGRAMA

Nombre del programa	PROGRAMA APOYO UNIDAD PUEBLOS ORIGINARIOS
Año	2022
Duración (Meses)	6
Fecha de inicio	01 DE ENERO DE 2022
Fecha de término	30 DE JUNIO DE 2022
Dirección responsable	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
Departamento / Sección ejecutor	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL/SECCIÓN PUEBLOS ORIGINARIOS.

II. OBJETIVOS Y PRODUCTOS

OBJETIVOS

Objetivo general			
Apoyar técnica y administrativamente la Sección de Pueblos Originarios, que buscar potenciar, contribuir al desarrollo cultural y económico, para las familias, personas y organizaciones pertenecientes a pueblos originarios en el territorio considerando la valorización de las tradiciones propias mapuche.			
Objetivos Específicos	Producto	Duración	Meta
O.E 1: Apoyar y asistir a la sección de Pueblos originarios, en gestiones que de deban realizar conforme a las solicitudes de las personas, organizaciones y comunidades pertenecientes a los pueblos originarios.	Base de Datos, de atención de solicitudes de usuarios, y apoyo en registro de emprendedores pertenecientes a los pueblos originarios y de Comunidades Indígenas de la Comuna.	6 meses	Tener a disposición Registros Actualizados
	Colaborar a la Sección de Pueblos Originarios, cuando se generen reuniones con las Comunidades Indígenas, (2 reuniones)	6 meses	Brindar colaboración a la sección de Pueblos Originarios.
	Apoyo en la Sección de Pueblos Originarios para Asistir en terreno requerimientos de personas, organizaciones y comunidades pertenecientes a los pueblos originarios.	6 meses	Ampliar Cobertura de Atención que permita llegar a los sectores rurales.
O.E 2: Orientar técnicamente y apoyar en la elaboración de Proyectos, de las personas, organizaciones y comunidades	Orientar Técnicamente a los usuarios en Proyectos y/o Iniciativas de postulación conforme a la Oferta Programática de CONADI y otras Instituciones.	6 meses	Entregar Orientación Técnica a los usuarios.





pertenecientes a los pueblos originarios.	Apoyo técnico en Proceso de Postulación a Fondos Municipales para las Organizaciones Pueblos Originarios.	6 meses	Entregar Información a Comunidades y apoyo en iniciativas.
	Elaboración y/o Apoyo Técnico en Proyectos e Iniciativas de Postulación dirigidas a personas, organizaciones pertenecientes a pueblos originarios, u otras iniciativas que los beneficien.	6 meses	Elaborar Proyectos y Apoyar iniciativas de postulación que beneficien a personas pertenecientes a Pueblos Originarios.
O.E 3: Apoyar a la Sección de pueblos Originarios, en instancias y/o actividades relacionadas con temáticas de los pueblos originarios en los distintos ámbitos de desarrollo, económico, cultural, social, entre otros.	Apoyo en Actividades que corresponda a los Pueblos originarios de carácter comunal, regional o nacional.	6 meses	Promover Actividades, iniciativas, instancias en beneficio de Pueblos Originarios.

III. DETALLE DE ACTIVIDADES PRIMER SEMESTRE AÑO 2022

A continuación, se detallan las principales acciones en torno a los Productos desarrollados durante el Primer semestre Año 2022:

1. Base de Datos, de atención de solicitudes de usuarios, y apoyo en registro de emprendedores pertenecientes a los pueblos originarios y de Comunidades Indígenas de la Comuna.

Nº de Atenciones de Usuarios en Oficina: se atendieron aproximadamente 200 requerimientos en oficina las que fluctúan desde la necesidad de obtención de calidades indígenas, apoyo en elaboración de proyectos, elaboración de estatutos tanto para la constitución de comunidades, así como asociaciones indígenas también se trabajó en la reforma de estatutos para dar mayor sentido y actualización a las necesidades actuales de las comunidades

Base de Datos : Registro actualizado 50 comunidades y asociaciones existente en la comuna con datos, tales como nombre de la comunidad, directiva, sector, número de personalidad jurídica, Rut, contacto además de datos como la ubicación y el nombre de las autoridades ancestrales de Lanco.

2. Colaborar a la Sección de Pueblos Originarios, cuando se generen reuniones con las Comunidades Indígenas, (2 reuniones).

- Se han organizado reuniones tales como trawun de presentación de la unidad junto a las comunidades mapuches de Lanco y oficinas de relevancia para diversas gestiones de la comuna
- Se han asistido a reuniones respecto a las edificaciones de caminos PDI
- Se visitaron comunidades beneficiadas con proyectos de semillas gestionado con la organización Masfe de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días

3. Apoyo en la Sección de Pueblos Originarios para Asistir en terreno requerimientos de personas, organizaciones y comunidades pertenecientes a los pueblos originarios.

Estatutos Comunidades: apoyar y redactar estatutos para la constitución de nuevas organizaciones tales como, comunidad Huechuco Mapu, asociación Suyey, comunidad Newen





Kurruf , Comunidad de la familia Silva Romero, Comunidad Panguinilahue alto Familia Loncomilla,Familia Millahuala de la Comuna de Lanco.

4. Orientar Técnicamente a los usuarios en Proyectos y/o Iniciativas de postulación conforme a la Oferta Programática de CONADI y otras Instituciones.

A continuación se detallan las orientaciones realizadas en Proyectos:

- 7% DEL FNDR
- POSTULACIÓN DERECHO REAL DE USO
- COMUNIDADES POSTULANTES A CAMINOS PDI
- “APOYO AL EMPRENDIMIENTO Y/O MICROEMPRESAS INDÍGENAS URBANA, REGIÓN DE LOS RÍOS, AÑO 2022”
- “EQUIPAMIENTO BÁSICO Y HABITABILIDAD DE PREDIOS ADQUIRIDOS Y/O TRANSFERIDOS A TRAVÉS DEL ARTICULO 20 LETRAS A) Y B) DE LA LEY N° 19.253”, REGIÓN DE LOS RÍOS AÑO 2022
- CONCURSO PÚBLICO: DESARROLLO DE UNA PRODUCCIÓN INTEGRAL Y TERRITORIAL DE LA AGRICULTURA FAMILIAR MAPUCHE PARA PREDIOS ADQUIRIDOS BAJO LA LEY N° 19.253”, REGIÓN DE LOS RÍOS, AÑO 2022.

5. Apoyo técnico en Proceso de Postulación a Fondos Municipales para las Organizaciones Pueblos Originarios.

- Estos fondos aun no se encuentran en etapa de postulacion

6. Elaboración y/o Apoyo Técnico en Proyectos e Iniciativas de Postulación dirigidas a personas, organizaciones pertenecientes a pueblos originarios, u otras iniciativas que los beneficien.

Los fondos que se señalan acontinuacion fueron difundidos y apoyados en elaboracion y postulacion se detalla ademas un cuadros con los usuarios que fueron atendidos en cada uno de los proyectos señalados:

Derecho Real de Uso: Fondos de Conadi.

NUMERO	POSTULANTE	SECTOR
01	Ana María Cheuquehuala Martínez	Antilhue
02	Cecilia Haydee Cheuquehuala Martínez	Antilhue
03	María Mireya Cheuquehuala Martínez	Antilhue
04	Alicia del Carmen Llanquiman Loncomilla	Panguinilahue
05	Barbara Estefani Valenzuela Carileo	Puquiñe
06	Gabriel Ángel Carrillo Rebolledo	Quemchúe
07	Mónica Viviana Tropa Quintrel	Quemchúe
08	Fernando Alfredo Valenzuela Carileo	Puquiñe
09	Karla Andrea Valenzuela Carileo	Puquiñe
10	Bastián Andrés Matías Valenzuela Carileo	Puquiñe
11	Gabriela Soledad Zapata Norambuena	Panguinilahue
12	Jovina Andrea Carrillo Tropa	Quemchúe
13	Orlando Antonio Cabezas Norambuena	Panguinilahue
14	Luis Enrique Millalef Antipán	Lumaco
15	Cristian Anyelo Millalef Antipán	Lumaco
16	Héctor Fabian Millalef Antipán	Lumaco
17	Elvis José Toledo Trabol	Lilcoco
18	Helbert A Quintrecura Tripallante	La Peña





POSTULACIÓN FNDR 7%: PUEBLOS ORIGINARIOS HASTA \$10.000.000.-

Nº	Comunidad	Dirigentes	Sector	Propuesta de Proyecto
1.	Carmen Antilef	Miguel Antilef	Puente Tierra	<i>Documental</i>
2.	Chosdoy	Patricio Cayufilo	Chosdoy	<i>Molino</i>
3.	Panguinilahue	Pabla Llanquiman	Panguinilahue Bajo	<i>Feria de Servicios Regional</i>
4.	Puquiñe	Raúl Manquepillán	Puquiñe	<i>Muestra Gastronómica</i>
5.	Huillomallín	Miguel Lienlaf	Malalhue	<i>Palin</i>
6.	Kilkilco	Sandra Carrasco	Huane	<i>Taller Formativo Mapuzungun y cosmovision</i>
7.	Huane	Floridema Ñanco	Huane	<i>Taller Formativo Mapuzungun</i>
8.	Marta Manquilef Calfin	Patricio Norambuena	Lanco	<i>libro de poemas</i>
9.	Centro de padres y apoderados rucaklen	Yennnifer Leñam	Lumaco	<i>Encuentro de oficios</i>

COMUNIDADES POSTULANTES A CAMINOS PDI

Nº	Comunidad	Observación
1.	Quemchúe	Edison Ernesto Manquepillán Rain
2.	Antilhue Centro	Cecilia Ximena Antilef
3.	Carileo Millanao	Nelly Manquepillan
4.	Carmen Antilef	Miguel Antilef Susana Antilef
5.	Catricura	José Puente
6.	Chosdoy	Patricio Cayufilo
7.	Hueima	Víctor Antiao
8.	Huillomallin	Eduardo Lienlaf
9.	Lumaco	Joel marco Millalef Compayante
10.	Panguinilahue	Pabla Llancaman
11.	Pitraniilahue	Isabel verónica Tripallante Maripán
12.	Puquiñe	Raúl bernardo Manquepillán Calfuleo
13.	Quilonco	Ana Maritza Anabalón Millacura





14.	Tufachi Longko	Margarita Ivonne Echeverría Alarcón
15.	Marta Manquilef Calfin	Patricio Norambuena
16.	Malalhue Mapu	Doris Catrinahuel Curanahuel
17.	Nehuen mapu	Sandra Isabel Antimilla Anticura
18.	Nihual –Mapu	Albertina Liempichul
19.	Winkul Mapu	María Quiñilen
20.	Antonio Huenumilla	Maximina Huenumilla
21.	Kilkiko	Sandra Muñoz
22.	Malalhue Huane	Floridema Ilia Ñanco Antilef
23.	Painemán Catricheo	Juan Miguel Painemán Catricheo
24.	Manki Millanao	Rosendo lino Manqui Millanao
25.	Faustino Manquehual	Sergio Conrado Flores Carillanca
26.	Agustín Compayante	Evelyn Antillanca Compayante
27.	Miguel Coliñir	Doralisa del Carmen Jara Millañanco
28.	Francisco Calfiñir	María del Carmen Lincocheo Caniupán
29.	Pascual Calfiñir	Lastenia Eva Calfiñir Jara
30.	Huechuco Mapu	lidia Ester Lepileo Compayante
31.	Francisco Nahuelpán Navarrete	Juan Nahuelpán Compayante
32.	Hilario Cheuquepan	Juan Cheuquepan

**“APOYO AL EMPRENDIMIENTO Y/O MICROEMPRESAS INDÍGENAS
URBANA, REGIÓN DE LOS RÍOS, AÑO 2022” MONTO \$1.850.000.-**

Nº	POSTULANTE	SECTOR
1.	CAROLINA ANGELICA CARRILLO RAMIREZ	Lanco
2.	DENNIS GABRIEL CANTERO MICHILLANCA	Lanco
3.	EXEQUIEL ARTURO COMPAYANTE ANTILEF	Lanco
4.	GERSON ELIEL PÉREZ PINO	Lanco
5.	JAVIERA NICOL FUENTEALBA PINEDA	Lanco
6.	LUIS ALFREDO MONJE OJEDA	Lanco
7.	LUIS BERNABÉ OJEDA ANTIAGO	Lanco
8.	MARÍA CARMEN MANQUEL HUICHAMÁN	Lanco
9.	HUGO ANDRÉS OPAZO SEGUEL	Lanco
10.	TEGUALDA JEANNETTE RÍOS HUICHIMÁN	Lanco
11.	MIGUEL ÁNGEL CHEPO CALFIO	Lanco
12.	NELLY MARITZA JEANNETTE SAN MARTÍN RIQUELME	Lanco
13.	RODRIGO ARMANDO CARRASCO LEIVA	Lanco
14.	VÍCTOR ENRIQUE HUILLAPAN MORALES	Lanco





REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
DIDECO-OMDEL

“EQUIPAMIENTO BÁSICO Y HABITABILIDAD DE PREDIOS ADQUIRIDOS Y/O
TRANSFERIDOS A TRAVÉS DEL ARTICULO 20 LETRAS A) Y B) DE LA LEY N°
19.253”, REGIÓN DE LOS RÍOS AÑO 2022 MONTO PROYECTO: \$3.000.000.-

N°	POSTULANTE	SECTOR
1.	PARTE DE COMUNIDAD ANTONIO HUENUMILLA	Sector rural Calquenco Bajo
2.	DAGOBERTO ENRIQUE GARCIA CARRILLO	Sector rural Trana
3.	EDUARDO ENRIQUE ANTIO SALAZAR	Contra alto, localidad Malalhue
4.	PARTE DE COMUNIDAD PUYEHUE	SECTOR LA HONDONADA
5.	PARTE DE COMUNIDAD TUFACHI LONGKO	FUNDO EL PUMA, MALALHUE
6.	ELIZABETH DEL CARMEN MARTEL PLACENCIO	Puquín
7.	LUZ ELIANA TROPA QUINTREL	QUEMCHUE HIJUELA N°6
8.	PARTE DE COMUNIDAD CARMEN ANTILEF	PUDOCO, SECTOR CIRUELO, SAN JOSÉ DE LA MARIQUINA
9.	PARTE DE COMUNIDAD HILARIO CHEUQUEPAN	Sector el vado comuna de Lanco
10.	PARTE DE COMUNIDAD INDÍGENA RIO CRUCES	Sector Pudoco Mariquina
11.	COMUNIDAD INDÍGENA QUEMCHÚE	SECTOR RURAL, EL YUCO CAMINO MALALHUE PANGUIPULLI
12.	SONIA ALEJANDRA TRABOL NAHUELPÁN	Camino Panguinilahue, Sitio: 1, Lanco

CONCURSO PÚBLICO: DESARROLLO DE UNA PRODUCCIÓN INTEGRAL Y TERRITORIAL
DE LA AGRICULTURA FAMILIAR MAPUCHE PARA PREDIOS ADQUIRIDOS BAJO LA LEY N°
19.253”, REGIÓN DE LOS RÍOS, AÑO 2022

N°	POSTULANTE	SECTOR
1.	PARTE DE COMUNIDAD CARMEN ANTILEF \$40.000.000.-	PUDOCO, SECTOR CIRUELO, SAN JOSÉ DE LA MARIQUINA

7. Apoyo en Actividades que corresponda a los Pueblos originarios de carácter comunal, regional o nacional.

- Se han organizado reuniones tales como trawun de presentación de la unidad junto a las comunidades mapuches de Lanco y oficinas de relevancia para diversas gestiones de la comuna
- Se han asistido a reuniones respecto a las edificaciones de caminos PDI
- Se visitaron comunidades beneficiadas con proyectos de semillas gestionado con la organización masfe de la iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días
- Se acompaña a las expositoras de feria conadi de corral
- Se apoya en la coordinación de celebración Wetripantu Comunal

SOLEDAD NORAMBUENA MANQUILEF
APOYO UNIDAD PUEBLOS ORIGINARIOS





Sebastián Chepo M.
Est. Trabajo Social

INFORME DE ACTIVIDADES SEMESTRAL
PROGRAMA GESTOR TERRITORIAL COMUNIDADES INDÍGENAS.

A través del presente, se informa al Concejo Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lanco el resumen de las principales acciones y labores realizadas, durante el Primer Semestre de acuerdo a los objetivos específicos, productos, y medios de verificación correspondientes, por el prestador de servicios a honorarios, Sebastián Chepo Manquelipe, Rut: 20.420.711-9, conforme a las funciones que desempeña en el Programa GESTOR TERRITORIAL COMUNIDADES INDÍGENAS de la Ilustre Municipalidad de Lanco, que se detalla a continuación:

I. PROGRAMA

Nombre del programa	GESTOR TERRITORIAL COMUNIDADES INDÍGENAS.
Año	2022
Duración (Meses)	6
Fecha de inicio	01 DE ENERO DE 2022
Fecha de término	30 DE JUNIO DE 2022
Dirección responsable	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
Departamento / Sección ejecutor	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL/SECCIÓN PUEBLOS ORIGINARIOS

II. OBJETIVOS Y PRODUCTOS

Objetivo general			
Apoyar, potenciar, contribuir al desarrollo cultural y económico, para las familias, personas y organizaciones pertenecientes a pueblos originarios en el territorio considerando la valorización de las tradiciones propias Mapuches.			
Objetivos Específicos	Producto	Duración	Meta
O.E 1: Apoyar y asistir en gestiones, solicitudes de las Personas, organizaciones y comunidades pertenecientes a los pueblos originarios, que vaya en beneficio de su desarrollo.	Base de Datos, de atención de solicitudes de usuarios, de emprendedores pertenecientes a los pueblos originarios y de Comunidades Indígenas de la Comuna.	6 meses	Tener a disposición Registros Actualizados
	Reunir a las Comunidades Indígenas de la Comuna, para establecer reuniones informativas, tomar acuerdos y generar estrategias para el Desarrollo de los Pueblos Originarios. (2 reuniones)	6 meses	Informar y Tomar decisiones de manera conjunta con representantes de los Pueblos originarios.
	Asistir en terreno requerimientos de personas, organizaciones y comunidades pertenecientes a los Pueblos Originarios.	6 meses	Ampliar Cobertura de Atención que permita llegar a los sectores rurales.
O.E 2: Orientar técnicamente y apoyar en la elaboración de Proyectos y/o iniciativas, para las personas, organizaciones y	Difusión de Proyectos y/o Iniciativas de postulación conforme a la Oferta Programática de Conadi y Otras Instituciones.	6 meses	Entregar la Información para que sea Publicada en redes sociales y/o entregada a los usuarios.
	Apoyo en Proceso de	6 meses	Entregar Información





comunidades pertenecientes a los Pueblos originarios.	Postulación a Fondos Municipales para las Organizaciones Pueblos Originarios.		a Comunidades y Apoyo en iniciativas.
	Elaboración y/o Apoyo en Proyectos e Iniciativas de Postulación dirigidas a personas , organizaciones pertenecientes a pueblos originarios, u otras iniciativas Que los beneficien.	6 meses	Elaborar Proyectos y Apoyar iniciativas de postulación que beneficien a personas pertenecientes a Pueblos Originarios.
O.E 3: Generar y apoyar instancias, actividades, iniciativas relacionadas con temáticas de los pueblos originarios en los distintos ámbitos de desarrollo, económico, cultural, social, entre otros.	Ejecución y/o Apoyo en Actividades relacionadas a los Pueblos originarios de carácter Comunal, regional o nacional.	6 meses	Entregar Información para que sea Publicada en redes sociales y/o entregada a los Usuarios.
	Difusión de Instancias y/o Actividades de Participación que fomenten el desarrollo económico, cultural, social, entre otros de los Pueblos Originarios.	6 meses	

III. DETALLE DE ACTIVIDADES PRIMER SEMESTRE AÑO 2022

A continuación se detallan las principales acciones en torno a los Productos desarrollados durante el Primer semestre Año 2022:

1. Base de Datos, de atención de solicitudes de usuarios, de emprendedores pertenecientes a los pueblos originarios y de Comunidades Indígenas de La Comuna.

En relación a este punto se crea base de datos en plantilla Excel en donde se registra la atención a público, atención de calidad indígena, subsidio de tierras, resolviendo los diferentes requerimientos relacionados a temas indígenas de nuestra comuna. Se detalla el resumen de atenciones:

Nº de Atenciones de Usuarios en Oficina: 165

Nº de Atenciones y/o Visita en Terreno: 30

Nº de comunidades en la comuna: 50

2. Reunir a las Comunidades Indígenas de la Comuna, para establecer reuniones informativas tomar acuerdos y generar estrategias para el Desarrollo de los Pueblos Originarios. (2 reuniones)

Primera Reunión Comunidades: Se coordina reunión informativa con las diferentes comunidades del territorio en lo cual se entregó invitación a participar de este Trawun en lo cual se busca poder dar a conocer los diferentes departamentos del municipio de Lanco, con la finalidad de poder generar una mejor coordinación de las solicitudes de las comunidades y personas Mapuches.

Se envía invitación a Comunidades de nuestra comuna a realizar el día miércoles 16 de Marzo, con la finalidad generar presentación protocolar además de resolver diferentes requerimientos uno de los cuales problemáticas de usuarios del territorio con respecto a problemas de caminos, vivienda y agua entre otras.

3. Asistir en terreno requerimientos de personas, organizaciones y comunidades pertenecientes a los Pueblos Originario.





Se asiste a reuniones terreno en diferentes comunidades Mapuches de nuestro territorio en donde se participa activamente registrando sus necesidades prioritarias..

Se asiste a terreno en diferentes localidades tanto sectores rurales entre Lanco y Malalhue, además de reuniones en la ciudad de Lanco, como es en el caso de la mesa Público Privada, reuniones en terreno como parte de la actividad municipal con diferentes departamentos y programas orientados a poder generar diferentes mecanismos de fomento productivo.

Se asiste en terreno en acompañamiento de tejedoras de la comuna en la actividad de recordatorios en Puerto Saavedra. Se adjunta medio de verificación.

4. Difusión de Proyectos y/o Iniciativas de postulación conforme a la Oferta Programática de Conadi y Otras Instituciones.

- FNDR 2022 : Se ha desarrollado actividad en la localidad de Lanco en cual participan comunidades indígenas en donde se ha tomado iniciativas relacionadas a generar capacitaciones con respeto a postulaciones de carácter de organizaciones de nuestro territorio, en donde además se le da a conocer los diferentes lineamientos y características de esta postulación del FNDR 7%. Se genera socialización de bases técnicas y administrativas subvención de actividades de carácter social - culturales y de medio ambiente
- Caminos PDI: En realización al punto de función, se entrega información a proyecto impartido por Vialidad, en lo cual la unidad de pueblos originarios da conocimiento de los requerimientos y plazos para la postulación. Entrega información a proyecto impartido por Vialidad y CONADI, en lo cual la unidad de pueblos originarios da conocimiento de los requerimientos, plazos para la postulación a conectividad indígena.

Proyectos CONADI

- Se genera la difusión correspondiente a las diferentes postulaciones en la Región de los Ríos, impartidas por CONADI en lo cual se entrega información a las diferentes comunidades del territorio, ya sea sectores urbanos como además rurales, a través de diferentes metodologías como ocupación de herramientas digitales, whatsapp y además Facebook, avisos en reuniones y de manera presencial. A continuación se detallan los Fondos:

- Convocatoria a participar en llamado a selección para constitución de Derecho Real de Uso o Goce para Indígenas, Región de Los Ríos, año 2022.
- Saneamiento y/o Regularización de derechos de aprovechamiento de aguas para indígenas, Región de Los Ríos, año 2022.
- Postulación al plan de conectividad de comunidades indígenas: Plan cci 2022-2023.
- Concurso Público: Apoyo emprendimiento y/o microempresas Indígenas Urbanas, Región de Los Ríos, año 2022.
- Concurso Público: Equipamiento básico y habitabilidad de predios adquiridos y/o transferidos a través del artículo 20 letras a) y b) de la ley n° 19.253", Región de Los Ríos año 2022.
- Concurso Público: Desarrollo de una producción integral y territorial de la agricultura familiar mapuche para predios adquiridos bajo la Ley N° 19.253", Región de Los Ríos, año 2022.
- Concurso Público: Subsidio a la Difusión y Fomento de las Culturas Indígenas Dirección Regional Valdivia, Región de Los Ríos año 2022.

5. Apoyo en Proceso de Postulación a Fondos Municipales para las Organizaciones Pueblos Originarios.

Este producto aún no se ha realizado, ya que no se ha lanzado el Fondo Municipal.





6. **Elaboración y/o Apoyo en Proyectos e Iniciativas de Postulación dirigidas a personas, organizaciones pertenecientes a pueblos originarios, u otras iniciativas que los beneficien.**

Nº Proyectos realizados, apoyo al emprendimiento y microempresas: 12

Nº Proyectos de conectividad Indígena: 26

Nº Proyectos FNDR 7%: 11

-Se ayuda a la redacción de diferentes proyectos, en lo cual se entrega asesoría técnica y administrativas de los proyectos en su mayoría impartidos por CONADI, esto está orientado a las diferentes comunidades del Territorio de Lanco, parte comunidades y a además a personas naturales que cuenten con su calidad Indígena correspondientes.

-Se genera apoyo en la realización de proyectos impartidos por vialidad además de proyectos impartidos por el gobierno regional. De deja medio de verificación.

-En realización al punto de función y apoyo, se entrega información a proyecto impartido por Vialidad y CONADI, en lo cual la unidad de pueblos originarios da conocimiento de los requerimientos y plazos para la postulación a conectividad indígena, derecho real de uso, goce, derechos de agua equipamiento de riego, apoyo emprendimientos o microempresas indígenas Urbanas.

7. **Ejecución y/o Apoyo en Actividades relacionadas a los Pueblos originarios de carácter Comunal, regional o nacional.**

Trawun: Apoyo en la actividad Trawun constituyente, con la finalidad de ver detalles de difusión de información con respecto a lo que se realizara en el encuentro y sobre la nueva constitución, lo cual la unidad de pueblos originarios fue apoyo a la actividad.

Mesa de Trabajo Educadores Interculturales: Se realizada reunión con equipo de educación en donde se sostiene conversación con el encargado del departamento de educación de nuestra comuna DAEM en conjunto con los diferentes educadores tradicionales de los distintos establecimientos de nuestra comuna de Lanco, además de parte del equipo municipal, la cual se realizó en la localidad Malalhue en el liceo Republica del Brasil el día 20 de abril del año 2022. Se adjunta medio de verificación

Wetripantu: Se realiza coordinación de actividades municipales, en lo cual se establecen reuniones de conversatorio con parte de otras unidades como DIDECO y Omdel en lo cual se tomen decisiones con respecto a la realización de la actividad Wetripantu la cual se establecieron los diferentes puntos a trabajar, realizando trabajo en terreno viendo los lugares pertinentes a la ejecución.

8. **Difusión de Instancias y/o Actividades de Participación que fomenten el desarrollo económico, cultural, social, entre otros de los Pueblos Originarios.**

Exposición Corral: Se participa en Actividad junto a Artesanas y Emprendedoras Mapuches de la Comuna.

Wetripantu: Se realiza difusión correspondiente a avisos radiales para generar mecanismos de celebración del Wetripantu, en lo cual se da a conocer la actividad la cual se realizara el próximo día 24 de junio del presente año.


SEBASTIÁN CHEPO MANQUELIPE
GESTOR TERRITORIAL
COMUNIDADES INDÍGENAS.





Doña Valenzuela
Dcc. Turismo

INFORME DE ACTIVIDADES SEMESTRAL PROGRAMA GESTOR DESARROLLO TURISTICO

A través del presente, se informa al Concejo Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lanco el resumen de las principales acciones y labores realizadas, durante el Primer Semestre de acuerdo a los objetivos específicos, productos, y medios de verificación correspondientes, por la prestadora de servicios a honorarios, Doña Valenzuela Garces, Rut: 17.695.634-8, Técnico en Turismo, Técnico Nivel Superior Laboratorio Clínico, conforme a las funciones que desempeña en el Programa GESTOR DESARROLLO TURISTICO de la Ilustre Municipalidad de Lanco, que se detalla a continuación:

I. PROGRAMA

Nombre del programa	GESTOR DESARROLLO TURISTICO
Año	2022
Duración (Meses)	6
Fecha de inicio	01 DE ENERO DE 2022
Fecha de término	30 DE JUNIO DE 2022
Dirección responsable	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
Departamento / Sección ejecutor	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL/SECCIÓN TURISMO

II. OBJETIVOS Y PRODUCTOS

Objetivo general			
Orientar y asesorar sobre fuentes de financiamiento públicas y privadas, que den origen, desarrollen, o impulsen iniciativas de Turismo de emprendedores, Agrupaciones, micro, pequeña y mediana empresa, así como también se generen iniciativas, actividades y proyectos que permitan fomentar el Desarrollo del Turismo en la Comuna.			
Objetivos Específicos	Producto	Duración	Meta
O.E 1: Apoyar y asistir en gestiones, solicitudes, elaboración de proyectos de los emprendedores, organizaciones y pymes en materia de desarrollo turístico.	1.Base de Datos, de atención de solicitudes de usuarios, emprendedores, micro, pequeña y mediana empresa del Rubro de Turismo, de Prestadores de Servicios Turísticos en la Comuna.	6 meses	Tener Registros Actualizados
	2.Difusión de Proyectos y/o Iniciativas, Instancias de Participación, que fomenten el desarrollo y fortalezcan el Rubro de Turismo.	6 meses	Tener Información Publicada en redes sociales y/o entregada a los usuarios.
	3.Elaboración y/o Apoyo en Proyectos e Iniciativas que fortalezcan el Rubro de Turismo.	6 meses	Elaborar Proyectos y Apoyar iniciativas de postulación de Fomento Productivo.
O.E 2: Promover y organizar, la participación, los destinos de emprendedores, organizaciones y pymes del rubro de turismo a través de distintas instancias que	4.Conformar y Desarrollar Encuentro y Gira Interna del rubro de Turismo de la Comuna de Lanco.	6 meses	Reunir a Distintos Actores del rubro de Turismo de la Comuna, para informar y generar estrategias para su Desarrollo.





permitan fortalecer y difundir su actividad económica e impulsar su desarrollo.	5.Elaborar y/o gestionar material de difusión de los destinos Turísticos de la Comuna.	6 meses	Tener Información para disponer de material de difusión.
	6.Generar Levantamiento para desarrollar Rutas Turísticas con los actores involucrados del rubro de Turismo.	6 meses	Fortalecer Asociativamente el Rubro de Turismo.
O.E 3: Apoyar el desarrollo de las actividades, iniciativas y/o acciones Turísticas, que permitan mejorar la competitividad, innovación, asociatividad del rubro turismo de la comuna.	7.Ejecución y/o Apoyo en Actividades, iniciativas, y/o acciones turísticas, relacionadas con el Área de Turismo, de carácter comunal, regional o nacional.	6 meses	Promover la Actividad Turística en la Comuna.
	8.Apoyo al Funcionamiento de la Oficina de Turismo en la Comuna.	3 meses	

III. DETALLE DE ACTIVIDADES PRIMER SEMESTRE AÑO 2022

A continuación, se detallan las principales acciones en torno a los Productos desarrollados durante el Primer semestre Año 2022:

1. Base de Datos, de atención de solicitudes de usuarios, emprendedores, micro, pequeña y mediana empresa del Rubro de Turismo, de Prestadores de Servicios Turísticos en la Comuna.

- N° de Atenciones de Usuarios en Oficina: 45 usuarios
- N° de Atenciones y/o Visita en Terreno: 27 usuarios rubro Turismo
- Base de Datos Rubro Turismo y Prestadores de Servicios Turísticos en la Comuna.
- ✓ Se crea base de datos con el objetivo de recopilar información y organizarla para un buen funcionamiento de la oficina de Turismo, de acuerdo con el registro actualizado contamos con los siguientes servicios:

Rubro	Numero de servicios
- Alojamientos	- 16
- Restaurantes	- 22
- Tortillas	- 9
- Senderos	- 4
- Servicios de transporte turísticos y actividades outdoor	- 2
- Artesanía	- 25
- Camping y turismo rural	- 14
- Cascada	- 1
- Avistamiento de aves	- 2
- Iglesia, misiones capuchinas	- 1

- ✓ Entregar toda información Turística que puede requerir un Turista en su Visita a nuestra Comuna de Lanco, desde restaurantes, tortillas, alojamiento, camping, actividades outdoor, senderismos, servicios de transportes Turísticos, artesanía y entre otros.

2. Difusión de Proyectos y/o Iniciativas, Instancias de Participación, que fomenten el desarrollo y fortalezcan el Rubro de Turismo.

- Difusión de proyecto FNDR 7% en grupo de agrupación productivas, Rubro Turismo





- Difusión concurso apoyo emprendimiento urbano y rural indígena de la región de los ríos, se comparte información con el rubro Turismo.
 - Difusión de programa para mujeres emprendedoras SAESA con Rubro Turismo
 - Difusión Proyecto mujer Empresaria turística Sernatur se comparte con Rubro Turismo
 - Difusión de proyectos Sercotec capital semilla emprende, Sercotec capital abeja emprende y sercotec crece, se comparte información con rubro Rubro Turismo.
- 3. Elaboración y/o Apoyo en Proyectos e Iniciativas que fortalezcan el Rubro de Turismo.**
- Se elabora y apoya en postulación FNDR 7% del fondo de las culturas a la agrupación unidad femenina de Lanco
 - Se elabora y apoya en postulación a concurso apoyo al emprendimiento urbano y rural indígena de la región de los ríos a usuaria del camping el raulí Victorioso, Malalhue
 - Se elabora y apoya en postulación bono para trabajadoras y trabajadoras culturales a 7 artesanos y artesanas de la comuna de Lanco.
 - Se elabora y apoya en postulación capital semilla emprende 2022 a emprendimiento Caserito Regalón pescados y producto del mar de Lanco
 - Se elabora y apoya en postulación capital abeja a Camping Canto del Chucao, sector Panguinilahue.
 - Se elabora y apoya en postulación Sercotec Crece Multisectorial a Hospedaje Donde La Juani, Lanco.
- 4. Conformar y Desarrollar Encuentro y Gira Interna del rubro de Turismo de la Comuna de Lanco.**
- Primera jornada Gira Técnica Rubro Turismo
 - Esto para poder llegar a realizar un trabajo más asociativo entre los actores presentes, y así hacer de Lanco una comuna turística con participación de la comunidad, como la puerta de entrada de la Región de Los Ríos, con una identidad cultural y trabajo de los emprendedores. Además de potenciar el Destino 4 Ríos -donde participa la comuna de Mariquina- para darle un mayor impulso al desarrollo turístico de nuestro territorio.
 - Se realiza primera gira técnica, se visitó Ecoturismo Rural Sustentable "Lahuan" de Rubén Muñoz; luego la Aldea Intercultural Lawan de Víctor Huaquimilla; y finalmente el Complejo Turístico Montecarlo de Lilian Athon, donde participaron 10 actores del rubro turismo.
- 5. Elaborar y/o gestionar material de difusión de los destinos Turísticos de la Comuna.**
- Se elabora y modifica material turístico para la oficina de informaciones turísticas
 - Se gestionan con recurso Municipal 4 letreros de madera Rústicos Turísticos para Lanco y Malalhue con el propósito de visibilizar la ruta Lanco - Malalhue y así fomentar y fortalecer el turismo y la identidad cultural de nuestra comuna, diseñados y esculpidos por el artesano lanquino Carlos Vega.
 - Se gestiona exhibición de escultura en madera de gran envergadura de un weichafe Mapuche fabricada por don Carlos Vega, quien facilito la escultura para su exposición en el acceso norte de nuestra Comuna.
- 6. Generar Levantamiento para desarrollar Rutas Turísticas con los actores involucrados del rubro de Turismo.**
- Se esta trabajando en la asociatividad del rubro Turismo en las giras Técnicas que se están realizando, después del resultado se vera la creación de programas Turísticos para la posterior creación de rutas turísticas





7. Ejecución y/o Apoyo en Actividades, iniciativas, y/o acciones turísticas, relacionadas con el Área de Turismo, de carácter comunal, regional o nacional.

- **Actividades Municipales:** a continuación, se detallan las actividades apoyadas desde la Unidad de Turismo:
- **Exposición de artesanos y emprendedores Lanco-Malalhue:** se apoya en la logística junto a Omdel de las 3 semanas de exposición.
- **Semana del Patrimonio:** Se coordina y participa en logística de trabajo para apertura de exposición de artesanos Lanco-Panguipulli en Paseo Teatro Galia.
- **Mesa De Trabajo Rubro Turismo de Lanco:** Se realiza reunión ampliada para el rubro Turismo con el fin de presentar plan de trabajo de la unidad en Biblioteca Municipal.
- **Coordinación Convenio de Colaboración Lanco-Panguipulli, Área Turismo:** Se coordina y articula reunión con la comuna de Panguipulli, con el fin de retomar el convenio en el área de Turismo, donde se genera una respectiva reunión con el alcalde Don Pedro Burgos de la Ilustre Municipalidad de Panguipulli y nuestro alcalde Juan Rocha Aguilera de la Ilustre Municipalidad de Lanco, También la encargada del Departamento de Turismo de Panguipulli, Nathalie Carter, Encargada de Dideco Karen González y Encargada de Omdel Karoll Cruz, donde la Unidad de Turismo expone una presentación con los objetivos y programa de actividades que ya actualmente se están generando gracias a una Mesa de Trabajo Convenio de Colaboración Comunas Lanco-Panguipulli, que surgió y se integra por varios departamentos de ambas comunas.
- Se coordina y participa en trabajo para apertura de exposición de artesanos Lanco-Panguipulli en Paseo Teatro Galia, semana del patrimonio.
- Se gestiona capacitación y seminario para el Rubro Turismo en el mes de agosto por 2 profesionales de Panguipulli en innovación y marketing y asociatividad, que se realizara en el Teatro Galia de Lanco.
- Se ve la posibilidad en el mes de octubre poder realizar una expo intercomunal Lanco- Panguipulli.
- Se gestiona y articula capacitación del proyecto Fic de Bioseguridad en Turismo de manera presencial impartida por profesionales de la Universidad Austral de Valdivia y financiado Por el Gobierno Regional, para el rubro Turismo, donde participaron 13 actores del rubro.
- **Destino Cuatro Ríos:** Se coordina y articula trabajo asociativo del Destino 4 Ríos entre las comunas de Mafil, Mariquina, Los Lagos y nuestra Comuna de Lanco, actualmente se dio paso a la creación de una federación de empresarios y emprendedores desde respectivas cámaras de comercio y turismo, se elaboro por cada municipio un documento con todo el trabajo que se quiere trabajar con el destino 4 ríos, posteriormente se apoya y participa de una reunión que sostuvieron los 4 alcaldes y 4 encargados de Turismo con el fin de trabajar de manera asociativa para el crecimiento y desarrollo turístico de nuestro territorio y destino 4 ríos, se esta trabajando en un programa de actividades en relación al desarrollo del destino 4 ríos para fortalecer y fomentar nuestro destino 4 ríos.





REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
DIDECO-OMDEL

- Se apoya y coordina logística con nuestra comuna de Lanco para la Participación de las Jornadas de Innovación Gastronómicas del Destino 4 Ríos.
- **Trabajo con Sernatur , Servicio Nacional del Turismo:** se coordina y articula trabajo, donde ya se sostienen varias reuniones de trabajo y se comparte información relevante y asesora en postulaciones de becas y entre otras que imparte Sernatur .

8. Apoyo al Funcionamiento de la Oficina de Turismo en la Comuna.

- Se gestiona y articula el Funcionamiento de la oficina de informaciones Turísticas Sector Carretera, honorario contratado gracias al convenio de colaboración Lanco-Panguipulli, los meses de febrero y julio.
- Se elabora y modifica material turístico para la oficina de informaciones turísticas
- Se Gestiona material turístico de la Comuna , desde Sernatur.
- Se Gestiona capacitación desde Sernatur para el informador Turístico.

Doona Valenzuela Garces

Gestor Desarrollo Turístico





Lanco, 15 de junio 2022

ORD. N° 33

SR. ALCALDE Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Modificase el Presupuesto Municipal de Lanco vigente para el año 2022, como se indica:

1.- MENORES GASTOS

CUENTA	SP	centro costo	DESCRIPCION	MONTO M\$
215-29-03	2	00000	Vehículos	29.177
21-04-004	4	30425	Programa Atención	2.400
21-04-004	4	30446	Apoyo Prestaciones Monetarias	2.000
21-04-004	4	30419	Gestor Compras convenio INDAP OMDEL	2.380
21-04-004	4	30418	Gestor de Programa Adulto Mayor	3.200
22-06-001	1	00000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	1.272
TOTAL, MENORES GASTOS				40.429

2.- LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN

CUENTA	SP	centro costo	DESCRIPCION	MONTO M\$
21-04-004	2	30206	Tenencia Responsable	6.000
21-04-004	4	30422	Gestor Vivienda Malalhue	5.699
21-04-004	4	30417	Gestor Desarrollo Turístico	4.800
21-04-004	4	30414	Gestor Pueblos Originarios	4.800
21-04-004	4	30447	Gestor Territorial Comunidades Indígenas	4.800
21-04-004	4	30444	Asistencia Técnica Departamento de Vivienda y Barrios	5.000
21-03-001	1	30419	Gestor de Compras	2.380
21-04-004	4	30415	Gestor Fomento Productivo	6.950
TOTAL LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN				40.429

GID/gid

Saluda atentamente

GUILLERMO IBÁÑEZ DAVILA
INGENIERO CIVIL
DIRECTOR DE FINANZAS





INFORME N° 7

Se adjunta informe que detalla la necesidad de dar continuidad a estos programas

Tenencia Responsable

El Programa de Tenencia Responsable ha permitido implementar atenciones veterinarias en el Centro Médico Veterinario en Lanco y Malalhue, desarrollando operativos de desparasitación, esterilización y consultas. Hasta el año 2021, la Municipalidad realizaba la contratación de profesional Médico Veterinario por un periodo de 6 meses, mientras que los otros 6 meses se financiaban con el Programa SUBDERE "Plan Médico Veterinario en tu Municipio". Para este 2022, la Subsecretaría de Desarrollo Regional informó a través del Encargado Regional que no se distribuirán recursos en esta línea. Frente a esto, con la finalidad de dar continuidad al servicio, la Municipalidad pretende continuar dotando al Centro Médico Veterinario de profesional del área.

Gestor Vivienda Malalhue

A partir de noviembre de 2021, se implementó el Departamento de Vivienda y Barrios. Desde esta unidad se han realizado operativos para la postulación de beneficios del Ministerio de Vivienda conducentes a la obtención de la casa propia. Se provee de manera constante de información sobre los programas de apoyo para el acceso y mejoramiento de vivienda. Junto con ello, se realiza acompañamiento de los Comités de Vivienda de la comuna. La dotación actual no permite abordar la demanda permanente de los habitantes de la comuna, quedando en desmedro la atención en Malalhue, siendo que es el sector de la comuna con mayor proyección de crecimiento habitacional. Con la finalidad de revertir esta situación, se busca implementar el presente programa suprimiendo el Programa Gestor Territorial de Malalhue, dándole un foco exclusivo en Vivienda y las acciones son absorbidas por el Asesor de Gabinete de Malalhue, en cuanto al acompañamiento de las organizaciones de la localidad.

Gestor de Desarrollo Turístico

Este programa se implementó el 2022, contemplando su ejecución por el primer semestre del año. Sin embargo, se han obtenido buenos resultados en la coordinación de emprendedores turísticos de la zona, se han organizado diversas actividades, se han canalizado programas de SERNATUR y la participación activa de la Municipalidad en la Mesa Turística Destino 4 ríos, que involucra a Panguipulli, Máfil y Mariquina. Por lo tanto, se busca dar continuidad al programa durante el segundo semestre del presente año.

Gestor Pueblos Originarios

Este programa se implementó el 2022, contemplando su ejecución para el primer semestre con la finalidad de fortalecer el vínculo con las comunidades mapuche de la comuna. Gracias a este programa se han organizado importantes eventos locales y regionales relacionados con el pueblo mapuche, así mismo, se han realizado iniciativas tendientes a la inclusión, acompañamiento a las autoridades centrales y la postulación de proyectos en beneficio a las comunidades. Por lo tanto, se busca dar continuidad al programa durante el segundo semestre del presente año.





Gestor Territorial de Comunidades Indígenas

Este programa proviene de años anteriores, cuyo foco ha estado centrado en el acompañamiento a las comunidades indígenas en la postulación de proyectos. En primera instancia, se había contemplado una duración de 6 meses. No obstante, se ha realizado un trabajo coordinado con el Programa de Pueblos Originarios que ha permitido atender de manera más integral desde la municipalidad y generar relaciones más sólidas con el pueblo mapuche. Por lo tanto, se busca dar continuidad al programa durante el segundo semestre del presente año.

Asistencia Técnica del Departamento de Vivienda y Barrios

Este programa se implementó con la finalidad de asesorar a los usuarios y organizaciones en la postulación de proyectos de mejoramiento de vivienda, a través de un ejercicio piloto de 6 meses. Sin embargo, su vínculo con SECPLAN ha permitido explotar el área de barrios, fortaleciendo la cartera de proyectos cuya finalidad es la recuperación de plazas y espacios públicos para un mejor vivir. Por lo tanto, se busca dar continuidad al programa durante el segundo semestre del presente año.

Gestor de Compras

Anteriormente este programa era denominado Gestor de Compras Convenio INDAP/OMDEL, cuya finalidad era apoyar a la Sección de Adquisiciones en compras del programa PRODESAL y PDTI. No obstante, la cantidad de trámites son limitados y se requiere ampliar a otros convenios que ha suscrito la Municipalidad de Lanco con Servicios públicos que también demandan la realización de compras públicas.

Gestor de Fomento Productivo

Este programa se implementó el 2022, contemplando su ejecución para el primer semestre con la finalidad de implementar la Mesa de Reactivación Económica mediante una alianza entre actores públicos y privados, incluyendo desde los pequeños emprendedores hasta las grandes empresas con domicilio en la comuna. Este modelo ha sido replicado por otras comunas y se cuenta con participación activa de instituciones públicas y académicas, que han reconocido en Lanco una iniciativa pionera de crecimiento económico colaborativo. Por lo tanto, se busca dar continuidad al programa durante el segundo semestre del presente año.

Atentamente

GUILLERMO IBÁÑEZ DAVILA
DIRECTOR FINANZAS





Lanco, Junio de 2022

INFORME CONCEJO MUNICIPAL N°167

A: Sr. Alcalde y Honorable Concejo Municipal de Lanco.

El Departamento de Vivienda y Barrios , dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, tiene como objetivo el trabajo coordinado y asesoramiento a los distintos Comités de Vivienda de la comuna y la atención diaria de público orientando a los usuarios sobre los distintos subsidios que tiene a disposición el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Desde la creación del Departamento de Vivienda se ha retomado el trabajo activo con los comités de vivienda y con las usuarios cuyas postulaciones datan de años anteriores. Además se ha visualizado un incremento en la demanda de los habitantes de la comuna por obtener una solución habitacional, a través de subsidios habitacionales entregados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

En este contexto resulta imperioso poder fortalecer el equipo de trabajo, con el fin de estar presente en el territorio de Malalhue de forma permanente lo que permitirá a los habitantes de la localidad realizar sus trámites sin la necesidad de esperar días específicos de atención o tener que desplazarse a Lanco urbano.

Ante los datos expuestos se solicita al Alcalde y Honorable Concejo Municipal su aprobación para robustecer el Departamento de Vivienda a través de la creación del Programa Gestor Vivienda Malalhue, en los siguientes términos:

Nombre del Programa	Gestor Vivienda Malalhue
Unidad responsable del programa o actividad	Departamento de Vivienda y Barrios
Área de Gestión	Desarrollo Comunitario
Objetivo general del programa	Asesorar en temas habitacionales a los vecinos y vecinas de Malalhue.
Objetivo específico del programa	- Asesorar a Comités de vivienda de la localidad de Malalhue en los procesos relacionados con su postulación a subsidios colectivos. - Asesorar a los vecinos y vecinas de la localidad de Malalhue en la postulación a subsidios habitacionales individuales. - Difundir la oferta programática de MINVU en la localidad de Malalhue. - Asistir a reuniones que convoquen los Comités de Vivienda de Malalhue.
Beneficiados del Programa o Actividad	- Personas naturales y comités de vivienda que requieran apoyo en la postulación a beneficios otorgados por MINVU
Fechas en las cuales se realizaran las actividades	- Julio a Diciembre de 2022
Resultados esperados	- Vecinos y vecinas de Malalhue reciben orientación para postular a los distintos subsidios habitacionales. - Comités de Vivienda de Malalhue, reciben información y





	asesoría para ir desarrollando de forma adecuada su proceso de postulación a vivienda. - Se realiza difusión de aspectos genéricos de cada programa habitacional disponible (Fechas de postulación, requisitos etc.) - Registro actualizado de los comités de vivienda organizados - Registro actualizado de las personas que postulan a subsidios individuales
Costo total del programa o actividad	\$6.837.606
Detalle gastos en honorarios, con imputación	\$6.837.606
Detalle gastos en bienes y servicios de consumo, con imputación.	\$0
Detalle de gastos en transferencias, con imputación	\$0
Detalle de inversión, con imputación	\$0

Saluda Atentamente,

Karen González Obando
Directora de Desarrollo Comunitario

